

# Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.298.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 195.

Viernes 26 de Marzo de 1915



EL EXCMO. SEÑOR

## DON BENIGNO DE ARCE Y VILLEGAS,

Ingeniero de Minas, Gran Cruz de Isabel la Católica, Exdiputado á Cortes, etc.,

ha fallecido en Madrid el día 1.º de Marzo del corriente año, á los 87 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijas doña María, marquesa viuda del Oria; doña Teresa y doña Guadalupe; hijos políticos, nietos, nietos políticos; biznietos y demás parientes

Suplican á sus amigos asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse mañana 27, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo acto de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 26 de Marzo de 1915.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

SASTRERÍA .. Elías López Marcos .. Se está recibiendo lo más bonito, lo más selecto; en paños de entre-  
8 .. ESPOLÓN .. 8 .. tiempo y verano.



EL SEÑOR

## Don Teodoro Guerrero Perdiguero

falleció á las diez de la noche del día de ayer

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Hortensia Sanderos; hijos Teodoro, Dionisia, Hortensia, Serafín, Pablo y Telesfora; hermanos Rafael (ausente), Martín y Juana (ausente), y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso del alma del finado se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana sábado, á las cinco de la tarde, y el segundo el lunes 29, á las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 26 de Marzo de 1915.

Vivia: Santander, 24.

No se reparten esquelas.

Villalain  
MÉDICO ODONTÓLOGO  
CONSULTA DE DIEZ Á UNA Y DE CUATRO Á SEIS

Calle de Victoria, 28.

### Ecos políticos

DESDE MADRID

Ayer fué un día de rumores estupendos y de bastante revuelo, motivado por la circunstancia de haber permanecido en Palacio, despatchando con S. M., los ministros de Marina y de Guerra hasta la una y media de la tarde, cosa desusada en verdad y que hasta cierto punto, con razón, motivó los comentarios á que dió margen.

Se dijeron muchas cosas que nosotros nos vamos á limitar á enumerar aquí, callando aún algunas que no fuera prudente recoger. Que Italia abandonaba la neutralidad en que se ha mantenido desde el comienzo de la guerra europea; que nuestro Gobierno había recibido una importante reclamación de Alemania; que Inglaterra nos había hecho varias reclamaciones, en un tono intranigente y duro, que resultaban peligrosas de contestar y de arreglar satisfactoriamente; que se iba á acordar la movilización; que ocurría algo bastante grave, relacionado con una visita que se decía hecha recientemente por el gobernador militar de la plaza de Gibraltar á París.

Insistamos en que llamamos á un cosa de que se habló y que no es oportuno decir aquí.

Aparte otras de menos interés ya y que la gente no creía, como la supuesta dimisión del ministro de Fomento.

Verdaderamente eso es tan gordo, hubiera sido tan inusitado, que es natural no se diera crédito á la especie.

Está todo el mundo convencido de que el señor Ugarte es un ministro de los que, como aquellos de El rey que volvió, dicen á boca llena: Todo antes que la dimisión.

Volaron los rumores. Se demisieron ayer tarde y anoche en los centros oficiales. Dato los negó cierta noche y ha vuelto á negársela hoy, haciéndole correr al entrar al Consejo todos los ministros. Cuando hoy se preguntó á Dato,

sobre esto, bien á las claras pudo observarse que le contrariaba la insistencia tenaz de los reporters.

También al ministro de la Guerra se vió que le causaba contrariedad la pregunta.

Duró mucho el Consejo, hasta después de la una y media de la tarde. Poco después de las doce, se facilitó á los periodistas una nota de los expedientes, sobre los cuales había recaído aprobación.

La hora y media larga, que aún duró la reunión de los ministros, no se debió invertir en hablar del estreno de una pelueta hecha por aristócratas madrileños, cuyo estreno mil veces anunciado y suspendido trae quitado el sueño á nuestros buenos cronistas de salones.

Cuando la reunión concluyó y el señor Dato nos dió la referencia de lo tratado, entre los acostumbrados clichés que siempre nos coloca entre noticias de claro pasado é insustanciales, deslizó una interesantísima, que nosotros por patriotismo no comentaremos, pero que el señor Dato tuvo la habilidad de acompañar con una coetilla que hizo mirarse á los reporters que le escuchaban, que estaban ya sorprendidos de la noticia y percatados de su importancia como si al cruzar la mirada quisieran decir: ¡Con azúcar está peor! ¿Por qué habrá sido este hombre tan hábil, de ordinario tan poco habilidoso, ahora que con los comentarios que pone á la información llama la atención sobre su verdadera importancia á aquellos que no se hubieran percatado bien del interés que tiene?

Nos referimos—no era necesario decirlo—á la llamada á filas de los excedentes de cupo para aprender la instrucción.

Pasemos por alto aquella desdichada advertencia del señor Dato, que ha debido cejar hoy el pie izquierdo al salir de la cama, de que licenciamos temporalmente algunos veteranos, cosa que dudán muchos de que se haga, se ahorrárá dinero el Tesoro.

Eso es un efecto buscado con notoria mala fortuna, porque á nadie se escapa que nada representa esta economía, cuando habrán de hacerse los cuantiosos gastos de una movilización de 30.000 hombres y los no pequeños de pasaportar, si se conceden las licencias á sus casas y volverlos á traer á filas después á 25.000 veteranos de los que llevan ya dos años en filas. Pero pasemos sobre

esto que es, después de todo, lo menos interesante y no lo más inocente.

Dada la noticia, el señor Dato se creyó en el caso de disipar posibles alarmas, dando con ello una prueba de que quizá estuvieran justificadas si surgían y dijo: El propósito que persigue el Gobierno es que todos los reclutas comprendidos en todos los cupos, estén en condiciones por si hubiera necesidad de llamarlos á filas. Y después, para que efectivamente con azúcar esté peor: Se trata de poner en vigor un precepto legal olvidado hasta aquí, porque no se creyó su observancia tan precisa como ahora.

Los rumores sensacionales después de esto, por fuerza han de seguir á la orden del día. A estas horas es posible que el señor Dato esté arrepentido de haber dado la noticia con comentarios.

M.

25 Marzo.

### Crónica del Supremo

Doctrina de la quincena

La Sala primera acaba de fallar un pleito sobre aguas en que se discutía un debate interesante, porque lo era en sí y además porque en él intervinieron á nombre de los distintos litigantes las más prestigiosas figuras de nuestro Foro. Abogados tan ilustres como los señores Cobian, Cierva, García Prieto y Melquiades Alvarez, discutían con motivo de una reclamación de minerales un punto sobre prescripción.

El Supremo declara en el fallo á que nos referimos que las disposiciones gubernativas no interrumpen la prescripción y que el plazo especial que deja á salvo el art. 1.964 del Código Civil para que tenga aplicación el 1.963, su concurrencia, no puede ser obstáculo á la prescripción del año cuando ésta es motivada por actos derivados de culpa ó negligencia.

Sobre quiebras, en otro pleito distinto, establece la Sala que los Tribunales, cuando hayan de proceder á una calificación de esa clase, deben tener en cuenta, al mismo tiempo que los hechos que marquen las infracciones de la Ley Mercantil, todos los elementos de prueba y de juicio que patenticen la índole moral de los procedimientos y de la conducta comercial del quebrado, la buena ó ma-

la fé que revele en sus operaciones y hasta su vida privada.

Hasta las alturas del Supremo llegó una demanda incidental de pobreza de un artista de circo que pretendía litigar en este concepto, sobre incumplimiento de un contrato para la instalación y explotación de un circo. La Audiencia le denegó la pobreza, estimando que tales artistas debían considerarse como profesionales de la inteligencia y de las artes liberales, pero el Tribunal Supremo casa la sentencia, entendiendo que esos artistas, á los efectos de la pobreza legal, son meros trabajadores que eventualmente ejercen un oficio mecánico y experimental.

Sobre censos de Cataluña se sienta jurisprudencia en el sentido de que es prescriptible la acción para hacer efectivos los derechos derivados de las Leyes desvinculadoras y que ha de contarse el tiempo desde el 30 de Agosto de 1886, sin que el Estado venga obligado á la elección para con los concesionarios de los censos.

La Sala de lo Contencioso falla un pleito sobre aguas en que se discutía si existía ó no vicio de nulidad en la concesión; la Sala le aprueba, indicando que con arreglo á la Instrucción del año 1883 los aprovechamientos de aguas públicas que haya de acordar el ministro de Fomento, exigen la previa audiencia del Consejo de Obras públicas, y que la falta de tan importante garantía comunica á la concesión un vicio de nulidad.

También sentencia dos recursos que afectan á las sociedades de Seguros; uno se refiere á las inscripciones en el Registro creado por la Ley de 1903, y otro á los modelos de las pólizas.

El tan discutido arbitrio de inclinación merece un comentario á la Sala de lo Contencioso. Esta establece que estando destinados unos locales exclusivamente á operaciones propias de una industria, procede declarar que están exentos de ese arbitrio, aunque figuren en el Registro Fiscal como destinados á viviendas y no como edificios industriales.

Estos son los rasgos más salientes de la última quincena.

JOSÉ ALVAREZ ARRAÑZ.

TOS  
SE CURA CON EL  
JARABE AL NARCIL YER

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de noche á dos de la tarde.

GENERAL SANX PASTOR, 2, 1.º

Por traslado de domicilio

se venden algunos muebles. Duque de la Victoria, 17, 3.º izquierda. Do once á una y de tres á cinco.

Profesora de 1.ª enseñanza

superior, se ofrece de institutriz ó para dar lecciones en su casa y á domicilio. Informes: San Cosme, núms. 25 y 27, principal, izquierda, Burgos.

Perra de caza

Se vende una, pura raza «setter», de dos años, que sabe cazar. Informes, Nuño Rasura, 2, 2.º

Hermandad del Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesion del Viernes Santo.

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Includes Don Valeriano P. Flores Estrada, Doña Consuelo Pineda, etc.

Revistas y periódicos

Los Contemporáneos.—Hemos visto el número de Los Contemporáneos que hoy se ha puesto a la venta, que contiene una bonita novela, «Un hombre terrible», escrita por el popular poeta Emilio Carrere.

Crónica militar

RETIROS FORZOSOS

Se deroga la Real orden de 30 de Diciembre de 1912 (C. L. núm. 260), disponiendo que la edad para el retiro forzoso sea en el día de igual fecha al que tuvo lugar el nacimiento.

PALLECIMIENTOS

En Cádiz, el capitán de Caballería don Carlos Díaz Baralt, y en Madrid, el músico mayor D. Ildefonso Utría.

GUARDIA CIVIL

Ha sido destinado a la comandancia de Burgos el sargento de Caballería don Benito Camarero.

RETIROS

Se concedió el retiro a dos coroneles, cuatro tenientes coroneles, un comandante y un capitán de Infantería.

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el servicio los capitanes de Caballería don José Sánchez Romero, D. Eduardo Motta Miegimolle, D. Bernabé Rico Cortés, D. Federico Salvador Díaz y D. Antonio Zaramona Posadillo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 27

Parada.—Lealtad (primer turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. Francisco Iriarte. Imaginaria.—Otro del 3.º montado, D. Pedro Obregón.

Visita de hospital.—Lealtad, primer capitán.

Reconocimiento de penosos.—Borbón, tercer capitán. Idem de paz.—Lealtad, 4.º capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

NOTAS TAURINAS

ENCERRONA DESGRACIADA

MACHAQUITO TOREANDO

Según telegramas de Sevilla, en el pueblo de Pilas se ha celebrado una fiesta taurina, a la que asistieron numerosos forasteros de Córdoba y Sevilla, desearios de ver matar a Machaquito.

El primer toro fué banderilleado por Josejito y Machaquito.

Josejito, previa una faena breve y movida, le mató de un pinchazo y media estoqueada baja.

El segundo se paró por ambos Gallos y Machaco.

Rafael Gallo le toreó adornadísimo, matándole de una estoqueada caída.

Al tercero le puso el anciano banderillero Blanquito un par monstruoso.

El público aclama al viejo torero. Machaquito toreó de cerca con la muleta.

Entró a matar, y después de dejar tres pinchazos magníficos, agarró un volapié estúpido, que le valió una estruendosa ovación y las dos orejas.

El cuarto es grande y cornalón.

Correspondía matarle a Josejito, pero el novillero Rosalito le pide que se le ceda, a lo que accede Josejito.

COGIDA DE ROSALITO

En el primer pase Rosalito es empitonado por el cuello, zarandeado y cornado horrosamente.

Cae al suelo desangrándose por el cuello.

La desgracia causa enorme impresión. El diestro es conducido a la enfermería.

INDIGNACION PÚBLICA

El escándalo que se promueve es inenarrable.

Los banderilleros Caco, Posturas y Misgritas, con estoque, apuñalan al novillero.

Ultimamente solo se comían productos alimenticios en conserva.

El estado de algunos era bastante lamentable, ocasionando tifoides y otras enfermedades, que hicieron estragos como en la población civil.

Se censura a Josejito, que debió matar el novillero, y al ganadero señor Juárez, que envió un verdadero toro para un festival taurino.

Notas bibliográficas

Manual práctico del automovilista y del piloto aviador, por el Dr. G. Pedretti, traducción de la 3.ª edición italiana por el Dr. E. Ruiz Ponsseti.

Existían ya en castellano algunas obras relativas a los automóviles, pero faltaba un manual completo, útil no solo a los mecánicos profesionales, sino a cuantos han de intervenir en la adquisición ó en el cuidado de esta clase de vehículos.

En la primera parte de este manual se estudia minuciosamente la constitución y funcionamiento de los automóviles de benzina, dedicándose además un extenso capítulo a los de vapor y a los eléctricos.

La segunda parte constituye la verdadera guía práctica del chauffeur, estudiándose en ella el modo de conducir un automóvil, la localización de las averías, la metalurgia aplicada al automovilismo y los métodos más prácticos y expeditos para efectuar las reparaciones sin más elementos que los que lleva el «chauffeur» en su caja de herramientas.

La tercera parte se dedica a los reglamentos que regulan la circulación por las carreteras, a las tarifas tributarias, y a cuanto interesa al «chauffeur» para su higiene y seguridad personal, dándose consejos precisos para los casos de accidente.

La cuarta parte del libro es un estudio acabado del manejo de los globos dirigibles y de los aeroplanos más modernos, así como de los motores ligeros que han hecho posible la conquista del aire.

La edición española de este libro ha sido aumentada con un extenso capítulo en el que se da la descripción técnica de los últimos modelos de automóviles puestos en circulación por las principales casas constructoras de Europa y América; en este capítulo encontrará el «chauffeur» los elementos constructores que más le conviene conocer del automóvil cuyo manejo le está confiado.

Gustavo Gili, calle Universidad, 45.—Barcelona.

La guerra europea

El ataque a los Dardanelos

LAS DEFENSAS DEL BÓSFORO

Dice un periódico francés que el Bósforo, frente al cual se ha presentado la escuadra rusa, se presta más a la defensa que los Dardanelos, y añade:

«Entre el Mar Negro y el de Mármara el paso no excede de 3.500 metros de anchura por una longitud de 27 kilómetros. Y ese ancho disminuye en algunos lugares, hasta quedar reducido a 500 metros. La profundidad no pasa de 27, lo que constituye un lugar muy propicio para utilizar toda clase de torpedos.

Hasta ahora sólo hemos oído hablar de minas de destrucción y de torpedos automáticos, cuyo radio de acción llega a 8 ó 10 kilómetros.

En los pasos poco profundos se utilizan también torpedos llamados durmientes, cuya explosión, producida mediante un contacto eléctrico, la determinan los vigías desde la orilla.

Además cuenta el Bósforo con poderosas defensas de artillería, que se extienden por el Mar Negro hasta el fuerte de Kilia, en la costa de Europa, y hasta el de Rivas, en la asiática.

La entrada del Estrecho se halla guardada de baterías rasantes, de las que algunas, sobre todo las de Anatol-Kavak, montan hasta 14 piezas de grueso calibre.

A partir del comienzo de la guerra, se han ejecutado allí importantes obras defensivas.

El bombardeo de los fuertes de la entrada puede efectuarse a larga distancia, como se ha hecho en los Dardanelos.

El almirante Eberhard, que manda la flota rusa, dispone de poderosos medios de acción, a saber: dos acorazados de 13.000 toneladas, el «Jan Slavovot» y el «Sviatof Estafai», construidos en 1908; el «Fanteleimon» y el «Rostislav», que datan de 1900; el «Tot Sviatofel», de 13.500 toneladas, y el «Pobledonosetz» y el «Sinop», de 11.000 toneladas, un poco más antiguos.

En conjunto, esas unidades disponen de 23 piezas de 305, cuatro de 250, ocho de 203 y 75 de 150 milímetros.

La rendición de Przemysl

EL HAMBRE, ALIADA DE LOS RUSOS

Partís.—Los prisioneros austríacos, rendidos en Przemysl a los rusos, han manifestado que el hambre ha sido la causa principal de la rendición de la plaza.

La falta de pan se sufría hacia ya mucho tiempo.

En las últimas semanas faltaba también la carne.

Los caballos, incluso los de los generales, y los animales domésticos de los habitantes, fueron sacrificados para servir de alimento a los sitiados.

Ultimamente solo se comían productos alimenticios en conserva.

El estado de algunos era bastante lamentable, ocasionando tifoides y otras enfermedades, que hicieron estragos como en la población civil.

La situación se agravó por gran número de heridos y enfermos que con gran imprevisión se llevaron a la plaza, cuando en Noviembre último se logró levantar el primer sitio.

LOS ÚLTIMOS ESFUERZOS

Las salidas desordenadas de estos últimos días y otros actos dispuestos por el comandante general, los explican los prisioneros por el deseo de poner fin de algún modo al estado de cosas insostenible.

El terrible fuego de cañón que hizo la guarnición los tres últimos días, disparando sesenta mil granadas, tuvo un doble objeto: hacer un extraordinario ahorro de energía que pudiera influir sobre el ánimo de los sitiadores, y agotar los depósitos de municiones, para que los rusos no se apoderaran de ellas al entrar en la plaza.

El fuego se dirigió principalmente hacia el Norte y el Sur, mientras que la salida de gran parte de la guarnición se hizo en dirección al Oriente.

La acometida de los sitiados a las trincheras rusas fué violentísima; pero recibidos a metrallazos, quedaron tendidos en el campo más de 8.000 hombres, cayendo prisioneros otros 6.000.

MÁS DETALLES

Pola.—Los dos últimos aviadores que salieron de Przemysl, dicen que antes de la última salida del viernes, se repararon raciones en conserva.

Los soldados hambrientos se arrojan sobre ellas y las devoraban.

Muchos, que no estaban acostumbrados, no podían apartar esta clase de comidas y enfermaron.

La carne de caballo se repartió entre los hambrientos, hasta que los rusos entraron en la ciudad.

El domingo pasado, la poca carne que quedaba, además de la de caballo, fué ofrecida al general Kusmamt, pero éste la rechazó, ordenando que fuera entregada a los heridos más graves que hubiera en los hospitales.

DOCUMENTACION A SALVO

Pola.—La documentación del Estado Mayor fué recogida y llevada en aeroplano a sitio seguro, la noche antes a la rendición de Przemysl.

El proyecto de tranvía

Nuestro querido colega Guasa Viva viene agitando en sus últimos números la idea de establecer en Burgos un tranvía eléctrico, y sobre tan interesante tema pide la opinión de los demás periódicos locales.

Dispuestos siempre nosotros a secundar toda iniciativa beneficiosa para la población, no hemos de desoir el requerimiento que por el simpático semanario se nos dirige, y menos tratándole de un pensamiento que más de una vez ha sido detenidamente estudiado en estas columnas, si quiera el resultado de aquellos estudios, y aun de alguna tentativa que luego recordaremos, no nos permita abrigar grandes optimismos.

El proyecto de establecer en Burgos un tranvía urbano es relativamente antiguo, sin que esto quite mérito a la iniciativa de nuestro colega, cuya gloria será mayor si logra encasillar la idea por nuevos derroteros que la hagan viable, venciendo las dificultades que que antes se tropezó.

Hace ya muchos años, hacia 1891 ó 1892, si no recordamos mal, el ingeniero industrial señor Alovero hizo un estudio de tranvía—con tracción animal, porque entonces no se empleaba otra—que sometió al Excmo. Ayuntamiento, solicitando el apoyo de la Corporación. Por razones que no son del caso, abandonó el señor Alovero aquel proyecto, del que no volvió a hablarse hasta que, algunos años después, otro ingeniero industrial, D. Juan Amigó y Rojas, emprendió con gran entusiasmo y minuciosidad el estudio del asunto.

Resultado de sus trabajos fueron varios artículos que el año 1900 aparecieron en el Diario de Burgos, en los cuales el señor Amigó dió a conocer su proyecto, y como consecuencia de los mismos, se convocó a una reunión pública, que con gran concurrencia tuvo lugar el día 12 de Agosto en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del alcalde D. Juan José Arroyo.

En ella el señor Amigó expuso detalladamente su proyecto, y después de una ligera discusión sobre varios puntos, se acordó nombrar una comisión que estudiara con toda detención el asunto y emitiera acerca de él su dictamen.

El día 3 de Septiembre celebróse nueva reunión, y aprobado por unanimidad el informe, quedó acordada la constitución de una sociedad anónima, mediante la emisión de acciones de 100 pesetas, pero el proyecto fracasó, por no haberse suscrito el capital necesario.

En un folleto que entonces se publicó, está expuesta con bastante detalle dicho proyecto, inscribiéndose íntegro el dictamen de la comisión. Allí pueden verse los cálculos que sirvieron de base al fijar el coste del proyecto y los ingresos probables por viajeros y mercancías, las razones que se tuvieron presentes para desechar la tracción eléctrica, optándose por la animal, y otra multitud de datos y consideraciones, de sumo interés para quien nuevamente estudie la idea del tranvía urbano en Burgos.

Otra vez volvió a hablarse de este asunto con motivo de dos artículos que a fines de 1903 publicó en este mismo periódico un ilustrado oficial de artillería, exponiendo la conveniencia de establecer un tranvía eléctrico sin carriles, sistema nuevo que se había dado a conocer en la Exposición de París de 1900, y que por su carácter económico se acomodaba bien a las condiciones de la localidad. Este pensamiento se estudió también muy detenidamente, y hasta se formó un presupuesto detallado con datos enviados por la casa constructora, pero tampoco tuvo fortuna.

Y finalmente, como recuerda Guasa Viva en su último número, hace pocos años el ingeniero señor Sánchez Cuervo examinó la posibilidad de utilizar en un tranvía eléctrico la corriente de El Porvenir, sin que este nuevo intento lograse mejor suerte que los anteriores.

Tales son los antecedentes del asunto. La circunstancia de que tantos fracasos no hayan arrastrado a la redacción de Guasa Viva demuestra la fé que tiene en la viabilidad del proyecto. Fé y fé ciega es el primero que se requiere al acometer esta clase de empresas.

¿Nuestra opinión? No es cosa fácil darla en materia tan compleja, estudiada ya repetidas veces por personas competentes. Si sólo se quiere nuestro parecer en términos generales sobre la conveniencia de establecer un tranvía, la respuesta no es dudosa. Todo lo que sea crear en la población nuevos elementos de vida, de riqueza y de progreso, encontrará siempre en nosotros, como en todos los periódicos locales, aplauso, simpatía y apoyo.

Si se solicita nuestra opinión respecto a la posibilidad de llevar a la práctica el pensamiento, desde luego nos declaramos incompetentes. Eso han de decirlo los números, han de examinarlo los técnicos y han de resolverlo los financieros.

Para dar en ese terreno un parecer que tenga algún fundamento, no basta el amor a Burgos; hay que basarse en cálculos escrupulosamente hechos; es preciso saber ante todo si las compañías eléctricas cuentan durante todo el año con fluido disponible para aplicar a la tracción, y en qué condiciones habrían de cederlo; hacer un presupuesto verdad del coste del establecimiento de la línea, adquisición de material fijo y móvil, entretenimiento, amortización, etcétera; fijar, en suma, el capital inicial necesario y los gastos de explotación; calcular luego el movimiento de viajeros y mercancías que se requiere para cubrir dichos gastos y proporcionar al capital una modesta retribución, y examinar, por último, con toda frialdad, sin fantásticos optimismos, ni sueños engañosos, si la población, dada su vida actual, es capaz de suministrar, por lo menos con cierta regularidad, ese necesario movimiento.

Creemos que en estos asuntos debe irse con toda cautela, derrochando la previsión, porque de no hacerse así, lejos de beneficiar a Burgos puede perjudicarse grandemente. Acometer irreflexivamente empresas de cierta importancia es exponerse a fracasos como el de la «Sociedad de Automóviles», que retrasan al capital, impidiendo que puedan emprenderse otros negocios de más segura provenir.

Conste, sin embargo, que estas ligeras consideraciones no envuelven oposición al proyecto. Hemos visto con marcada simpatía la iniciativa de Guasa Viva, y muy de veras celebráramos que logre convencer al público de que su proyecto es factible, mediante un estudio serio y detenido del asunto.

Si lo consigue, nuestro aplauso será el primero y el más fervoroso.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente rotocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y usando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 245 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Se continuará sirviendo muestras gratis a cuantos las soliciten de la sucursal de Mariano del Barrio.

J. MONTES  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Acaba de abrir un gabinete fotográfico, donde se hacen retratos de una persona en cinco posiciones y se retira hasta las nueve de la noche.

Ver las muestras calle de San Juan, 49, 1.º, derecha.

OCASIÓN  
Por fin de temporada se liquidan todas las existencias de ropas para caballeros y niños en la sastrería de Hijos de Victor Palacios (Sombrecerías, 9).

Siempre novedades en pañería, admitiendo también géneros del cliente. Nuestras confecciones son inmejorables, y probarlas es aceptar la economía y el buen gusto en el vestir.

CORTE PERFECCIONADÍSIMO  
El mayor éxito de la moda  
Depósito de corsets, precios de fábrica.  
BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

E. Morauchel  
Subinspector de Odontología y dentista militar  
Espolón, 3 y 4.

Sabañones.—Cura maravillosa, infalible y rápida, usando el Tópico GILKENS. Una pta. frasco. Droguerías y farmacias.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Verse el anuncio en cuarta plana.)

ESPARRAGOS TREVIANO  
Se prefieren a los frescos.  
Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Piperizina» doctor Grau, ya que es de resultados excelentes en el reuma, arañillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Esta tarde, a las tres y cuarto, ha estado a punto de ocurrir una desgracia en las obras que se están realizando en el interior del teatro.

Mallándose trabajando en el vestíbulo varios obreros, se rompió un tablón del andamio, cayendo a tierra cinco de aquéllos y resultando dos heridos.

Entre el encargado de los trabajos Manuel González y varios operarios pasaron a los lesionados a la Casa de Socorro, donde el médico D. Fernando Blanco y el practicante D. Benito Polo, pro-

Salón Parisiana

El domingo, colosal estreno de la notable película en 3 partes

LOS DRAMAS DEL CIRCO

El único remedio que cura las diarreas de niños (diarreas verdes, incesante), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El próximo domingo, a las doce, en la iglesia de Santa Agueda, se dará a los pobres de dicha feligresía, solamente, la limosna de la testamentaría de doña Petronila Casado (q. e. p. d.).

Se ruega sean los cabezas de familia quienes se presenten a recogerla.

Las personas que deseen realizar una verdadera obra de caridad, cooperando a la vida y séis hijos de corta edad de Mariano Manero Asenjo, que se encuentran en el mayor desamparo, pueden remitir sus donativos a la calle de Santa Clara, núm. 32, tienda.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 756 raciones.

Los testamentarios de D.ª Petronila Casado (q. e. p. d.), han obsequiado con cien comidas completas a otros tantos pobres.

Está plenamente demostrado que para no ser catarros y evitar la tuberculosis, basta con tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

En el patio de la casa números 24 y 26 de la calle de Santander fué encontrado anoche, a las nueve, el cadáver de don Teodoro Guerrero Perdiguerro, conocido industrial y persona muy apreciada en Burgos.

Avizadas las autoridades, se personaron en el lugar del suceso el juzgado de instrucción, el médico forense señor Avil, el jefe de la guardia municipal y los inspectores de vivilancia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

Reciba la desconsolada familia del finado nuestro sentido pésame.

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

Diario de aviación

Notas religiosas  
SANTOS DE MAÑANA  
Santos Juan Damasceno, Alejandro y Ruperto.

CULTOS.  
Catedral.—En la capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media de la tarde, se celebró y pianca doctrinal, terminando con las oraciones del «Angelus».

San Cosme y San Damián.—A las seis y media, ejercicio del mes dedicado a San José.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres.

El domingo de Ramos, 28 de Marzo, a las siete y media de la mañana, se celebrará la misa de comunión general con cánticos y fervorines. Esta comunión puede servir para el cumplimiento particular, por autorización del Excmo. Sr. Arzobispo.

Por la tarde, a las seis y media, se hará la función de despedida de los Santos Ejercicios.

Después de la reserva se dará la bendición Papal, a la que está concedida indulgencia plenaria, además de la que se puede ganar por la asistencia a la mayor parte de los actos de los Ejercicios.

Boletín Oficial  
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Acuerdos municipales (Salas de los Infantes).  
Inspección provincial de Higiene pública.—Estado demostrativo de las enfermedades infecciosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Febrero.

Anuncios oficiales.

Casa de Socorro  
Asistencias prestadas  
José González, de 45 años, de heridas contusas en la pierna derecha.

Anastasio Pérez, de 36, de una eroción y contusión en la pierna derecha.  
Esparruza Gómez, de 13, de extracción de un ganchillo de la mano izquierda.

Audienela  
Sentenciamentos para el día 27:  
SALA DE LO CIVIL.  
Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Apolinar Hornillos y la Compañía de Seguros «La España», sobre pago de cantidad por dente del trabajo; ponente, señor L. rumbide; defensor, Lloido. Zumarraga; procurador, Fuente; secretaria del

Abastos  
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y terneros. 861 kilos.  
Idem íd. de cerda. 111  
Despjos. 86  
por cuyos conceptos, incluyendo los reses de matadero, se han recaudado 253'44 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; vacas, 10; carneros, 1; corderos, 5; cabras, 5.

JAQUECAS  
NEURALGIAS, REUMAS  
MAREOS, ESTADOS GRIPALES  
Y NERVIOSOS, DESAPARECEN  
CON LA  
SANATORINA

El domingo, colosal estreno de la notable película en tres partes «Los dramas del circo».

El próximo domingo, a las doce, en la iglesia de Santa Agueda, se dará a los pobres de dicha feligresía, solamente, la limosna de la testamentaría de doña Petronila Casado (q. e. p. d.).

Se ruega sean los cabezas de familia quienes se presenten a recogerla.

Las personas que deseen realizar una verdadera obra de caridad, cooperando a la vida y séis hijos de corta edad de Mariano Manero Asenjo, que se encuentran en el mayor desamparo, pueden remitir sus donativos a la calle de Santa Clara, núm. 32, tienda.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 756 raciones.

Los testamentarios de D.ª Petronila Casado (q. e. p. d.), han obsequiado con cien comidas completas a otros tantos pobres.

Está plenamente demostrado que para no ser catarros y evitar la tuberculosis, basta con tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

En el patio de la casa números 24 y 26 de la calle de Santander fué encontrado anoche, a las nueve, el cadáver de don Teodoro Guerrero Perdiguerro, conocido industrial y persona muy apreciada en Burgos.

Avizadas las autoridades, se personaron en el lugar del suceso el juzgado de instrucción, el médico forense señor Avil, el jefe de la guardia municipal y los inspectores de vivilancia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

Reciba la desconsolada familia del finado nuestro sentido pésame.

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

Diario de aviación

Notas religiosas  
SANTOS DE MAÑANA  
Santos Juan Damasceno, Alejandro y Ruperto.

CULTOS.  
Catedral.—En la capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media de la tarde, se celebró y pianca doctrinal, terminando con las oraciones del «Angelus».

San Cosme y San Damián.—A las seis y media, ejercicio del mes dedicado a San José.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres.

El domingo de Ramos, 28 de Marzo, a las siete y media de la mañana, se celebrará la misa de comunión general con cánticos y fervorines. Esta comunión puede servir para el cumplimiento particular, por autorización del Excmo. Sr.

# EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,  
Junto al Café Sulzo.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy en el Observatorio de la mañana. Barómetro a las ocho de la mañana, 874.9; a las cuatro de la tarde, 874.9. Temperaturas: máxima, 14.9; mínima, 7.8. Dirección del viento a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S.

Pluviómetro.—Día 25: lluvia en milímetros, 0.7.

### Registro civil

Defunciones.—Martina García Martínez, de Villamerino, 83 años, Vega, 16. Nacimientos.—María Santa María Ungo, Julia Gómez Bravo, María Asunción González de Román, María Ortega Heras.

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid, 20.

### Información varia

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando profesora de Geografía de la Escuela Normal de Maestras de Burgos a D.ª Mercedes Escrivano Pérez.

Designando el siguiente tribunal de oposiciones a las notarias vacantes en el territorio de la Audiencia territorial de Burgos:

Presidente, el que lo es de la Audiencia territorial de Burgos.

Vocales, D. José Larrumbide y don Wenceslao Doral, magistrados de la misma Audiencia; D. Francisco Saiz Moral, decano del Colegio Notarial; D. José María Navarro de Palencia, oficial de la Dirección general de los Registros y del Notariado, y los notarios del referido Colegio de Burgos D. Francisco Ayala y D. Nicolás Rodríguez. Este último desempeñará las funciones de secretario.

#### De la Corte

Hoy celebra su santo la infantita Dolores, hija de D. Carlos.

El señor González Besada cumplimentó al Rey.

#### El presidente

El señor Dato, en su conversación con los periodistas, ha dicho que S. M. desea indultar a los reos de Pontevedra, pero que, recordando las circunstancias horribles que concurrieron en el crimen, se ha visto el Consejo de ministros en la imposibilidad de aconsejar el ejercicio de la real prerrogativa.

Refiriéndose luego al llamamiento de los excedentes de cupo, afirmó el señor Dato que nada tiene que ver con el propósito alguno de movilización, pues solamente se trata de la obligación que hay de cumplir la ley.

Repitió una vez más que el propósito del Gobierno es mantenerse neutral en el conflicto europeo, pero sin renunciar por ello a aumentar los elementos militares de defensa.

Calificó el presidente de patraña los rumores que han circulado, sobre propósitos del Gobierno en relación con otros países.

Le ha visitado el expresidente de la República de Colombia y una comisión de navieros del Mediterráneo.

#### Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Creando en la Escuela Central de Pintura, Escultura y Grabado un Museo Artístico.

FOMENTO.—Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos, a D. Bonifacio Diez Navarro.

Nombrando para sustituirle a D. Octavio Valero Dato.

Approbando el proyecto presentado, con el lema «Castilla», para el cascanche de la ciudad de Santander.

Estableciendo en Barcelona una Bolsa oficial de Comercio.

Nombrando, en ascenso de escala, inspectores generales del cuerpo de ingenieros de Minas a D. Adriano Contreras y D. Rafael Soubirón.

Otros decretos de menor interés.

#### Un Labrador ofrece

#### las tierras al Gobierno

SEVILLA.—Con motivo de haberse negado los colonos a sembrar garbanos, por estar prohibida la exportación de dicha leguminosa, el rico labrador D. Miguel Sánchez Dalp ha puesto a disposición del Gobierno 700 fanegas de tierra para sembrar garbanos de lo que estime más conveniente.

#### Gravísima cogida

#### de «Rosálito»

SEVILLA.—Rosálito fué traído a Sevilla en un automóvil e ingresó en una clínica.

Hállase gravísimo.

Los médicos dicen que si el asta del novillo hubiera penetrado un centímetro más en el cuello, el torero hubiera quedado muerto en la plaza.

La herida la tiene en la región íntima, interesándole la piel y los huesos y rompiéndole el asta el hueso hioideo.

La hemorragia fué enorme.

Rosálito hállase decaído. No puede hablar.

horas y zarzó después hacia Poniente.

Se dice que el citado buque conduce a Inglaterra heridos leves de los combates librados en los Dardanelos; pero no se puede asegurar que esto sea exacto, porque las autoridades han adoptado medidas rigurosísimas para evitar que se divulgue el objeto de haber fondeado aquí dicho transatlántico.

Por el estrecho han pasado nueve transportes en dirección a Levante. Se les vió detenerse unos instantes y comunicar con la plaza. Antes y después que los transportes pasaron algunos barcos de guerra.

#### Una proclama del Kaiser

ROMA.—Se ha publicado en Berlín la siguiente proclama del Kaiser:

«En el resultado de la suscripción del empréstito, sin ejemplo en la historia financiera, excediendo a todo lo esperado, veo la manifestación de una firme voluntad de vencer y de sacrificarse, así como de una plena confianza en la victoria con la ayuda de Dios.

Mi agradecimiento se dirige a todos aquellos que ayudaron para lograr tan gran éxito.

Esta victoria, obtenida por los que se han quedado en los hogares, victoria que bien es comparable con los gloriosos hechos de armas de mi Ejército y de mi flota, me llena de alegría. Me siento orgulloso de ser el fiel cooperador de esta nación en los tiempos actuales. Wilhelm, I. R.»

#### Ataque a una Estación de submarinos

LONDRES.—El Almirantazgo publica el informe del comandante Langmore, dando detalles del ataque aéreo realizado ayer con éxito por cinco aviones de la escuadra de Dunkerque sobre el taller alemán de submarinos en Hoboken, cerca de Amberes.

A consecuencia de la niebla, dos pilotos se vieron obligados a volver; pero el comandante Courtney y el teniente Roshier lograron su objetivo. Después de descender a unos 300 metros, ambos lanzaron ocho bombas sobre los submarinos.

Se cree que causaron importantes daños en los talleres y en dos submarinos. Promovieron un incendio. Vieron cinco submarinos en construcción.

Por una avería en el motor, el teniente Meates se vió obligado a aterrizar en Holanda. Por la neblina, dos pilotos tuvieron grandes dificultades para seguir su rumbo y se expusieron a un vivo cañoneo.

Esta es la primera noticia oficial de que Alemania utilice Amberes como base para sus submarinos, lo que hace suponer que será violada la neutralidad de Escalada.

#### Los fugitivos del «Emden»

LONDRES.—Se ha sabido que el día 1.º de Marzo llegó a Padang (India holandesa) el barco de vela «Ayesha», perteneciente a Mr. Ross, propietario que habita en las islas de

Coco. Dicho velero fué capturado por el destacamento de desembarco del «Emden», que logró escapar.

#### Los capitulados de Przemysl

LONDRES.—Una de las condiciones de la rendición de Przemysl concedida a la guarnición honores de guerra y tratamiento especial. Ni serán mandados los prisioneros a Siberia, ni a los campos de concentración, sino que serán alojados, bajo palabra de honor, en un punto determinado.

#### Boers indultados

LONDRES.—En la Cámara de El Cabo, Mr. Smuts propuso la supresión de la pena de muerte para los rebeldes. Mister Smart habló en favor de esta proposición, pero aconsejando que en caso de ser capturado Maritz deberá hacerse una excepción. Mister Hertzog apoyó también la idea, y algunos diputados la censuraron.

La proposición de Mr. Smuts fué aprobada por unanimidad.

#### Desclaux condenado

PARIS.—Por cuatro votos contra tres, el Consejo de Guerra ha condenado al pagador general del Ejército francés, M. Desclaux, a siete años de reclusión y degradación militar.

Sobre Mme. Bechoff ha recaído la pena de dos años de prisión, y ha sido de un año la condena para el soldado Vergés.

Los demás acusados han sido absueltos.

#### Los odios de la lucha

LONDRES.—El explorador sueco Sven Hedin ha sido borrado de la lista de honor de la Real Sociedad Geográfica, por haberse identificado por sus actos y públicas declaraciones con la causa de Alemania.

#### Segunda conferencia

Madrid, 20.

#### De la contienda europea

#### En los Cárpatos

PARIS.—Telegrafian de Roma a «L'Echo de Paris» que la gran batalla que se estaba librando en los Cárpatos ha terminado definitivamente a favor de los rusos, los cuales han quedado dueños del paso de Uszko, que es la puerta de Hungría.

#### En los Dardanelos

ATENAS.—Ocho navíos aliados han penetrado nuevamente en los Dardanelos.

#### En Méjico

WASHINGTON.—El acorazado americano «Georgia» ha recibido órdenes de zarpar inmediatamente para Progreso, donde han ocurrido importantes disturbios.

#### Comunicado ruso

PETROGRADO.—Oficial: Las operaciones que emprendimos al Norte del Niemen continúan progresando.

Nuestra ofensiva en los Cárpatos sigue obteniendo éxitos.

Hemos tomado por asalto una posición austriaca en el monte Deski. En esta región los austriacos han iniciado un movimiento de retirada, apoderándose de 5.600 soldados.

#### Las víctimas de los submarinos

LONDRES.—Un submarino alemán ha echado a pique al vapor holandés «Medea».

#### Los viajes de Pau

BUCAREST.—El general Pau ha marchado a Sofía, donde será recibido por el Czar Fernando.

#### Nota austriaca

VIENNA.—Oficial: En los Cárpatos, en la región Oeste del desfiladero de Uszko, los austriacos rechazaron un fuerte ataque de los rusos.

Continúan los combates. Ayer fué un día bastante tranquilo. Hicimos 1.500 prisioneros.

Cerca de Wykow fracasó un ataque del enemigo sobre una posición que habíamos tomado el día 22.

En el teatro occidental se registran combates de artillería. La situación general no ha cambiado.

En el teatro meridional, a orillas del Danubio y del Save, hay que notar duelos de artillería.

#### Fracaso de la diplomacia

PARIS.—Según despachos de Roma pueden darse por fracasadas las gestiones que venía realizando el Príncipe de Bülow.

MENCHETA.

Bolsa	Trans. de hoy	Cambio de hoy
4 por 100 interior...	72.90	72.90
Idem fin de mes...	72.50	72.25
5 por 100 amortizable...	92.00	92.00
4 por 100 amortizable...	86.90	86.50
Acciones del Banco de España...	446.50	446.50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	263.00	264.00
Paris 4 por 100 exterior español...	00.00	00.00
Cambios sobre Paris, cheques...	95.00	94.95
Cambios sobre Londres, id.	24.25	24.22
Acciones preferentes Sociedad General Asuadora...	00.00	00.00
Acciones ordinarias de id.	11.00	00.00
Obligaciones de id.	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	262.00	261.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	92.85	93.00

#### ISIDRO PLAZA

#### Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

#### Cooperativa militar

Desde 1.º de Abril próximo, simultáneamente con la venta libre, tal cual hoy se viene practicando, empezará la venta por medio de la «Libreta» para cuantos deseen optar al premio que, sobre el consumo, señalará cada año la Junta general de socios acionistas, pudiendo proveerse desde luego de dicha libreta en la tienda social, Plaza de la Libertad, núm. 8.

Esta cooperativa dispone de selecto y variado surtido de artículos propios para Cuarema. Conservas de pescado, de verduras, frutas. Pasas de Málaga, higos de Fraga, dátiles, moscateles, nueces «molla», aceitunas, etc. Recibe patatas nuevas, queso de «pata de mulo». Vinos de varias clases. El Rioja claro muy superior lo vende a 0.40 el litro y a 6 pesetas la cántara de 16 litros; produce de las bodegas de Zarratón, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Puerto de Rico.

#### De las aeroditadas

canteras de Cardenadijo, se vende una partida de adoquines, a ocho pesetas metro. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

#### Se vende

una sillera de gabinete en buen uso. San Pablo, 12, 1.ª, derecha.

#### Máquina de medias

Se vende barata y otra de bordar a cadenas, apropiada para industria, enseñando a manejarlas. Puebla 37, 3.ª izquierda.

#### Pérdida

La persona que haya extraviado un tapabocas en la carretera de Valladolid, puede recogerlo en casa de D.ª Luisa Partearroyo, calle de la Merced, previas señas y pago del anuncio.

#### Ama seca

Se necesita. Plaza de la Libertad, 5, 2.º

#### AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la famosa casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con su especialidad ha logrado una fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor VIDAL está en Burgos, hospedándose en el Hotel Universal, el miércoles 31 de Marzo, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

#### Se venden

dos cecados y una limpa en el taller de Matías Gutiérrez. Calle de San José, núm. 3, terminación de los Cubos.



LA SEÑORA

## D.ª ADELINA CASAS RIAÑO,

VIUDA DE MUÑOZ,

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE HOY, A LOS 55 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos hijos Consuelo, Felipe y Máximo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Ruogan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al entierro, que se verificará mañana sábado 27, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Marzo de 1915.

Vivia: Isla, 27.00

El duelo se despiden en las Salesas.

**No se reparten esquelas.**

Los Excmos. y Rmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Balneario de Cestona

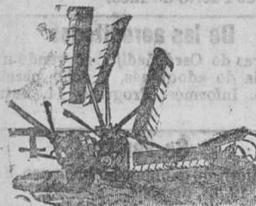
**Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.**

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías. Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario en CESTONA (GUIPUZCOA)

## ¡¡SEÑORAS!!

**Petróleo Gal no cura la calvicie, Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con Petróleo Gal no sale ni un pelo. Avalos del Campo lo demuestra ante los técnicos.**

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de *Locoparell*, demuestra Avalos del Campo que *Locoparell* es el mejor de todos los productos. *Locoparell* es el producto más fino, delicado y científico que puede crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con *Locoparell* y gozaréis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermostrar el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de *Locoparell*, Concepción Jerónima 12, principal. Teléfono 5.222. *Pedid Locoparell* en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. *Locoparell* vale en Madrid 15 PESETAS!—Provincias 7 (franco de porte).—Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España AVALOS, última creación del autor de *LOCOPARELL*.



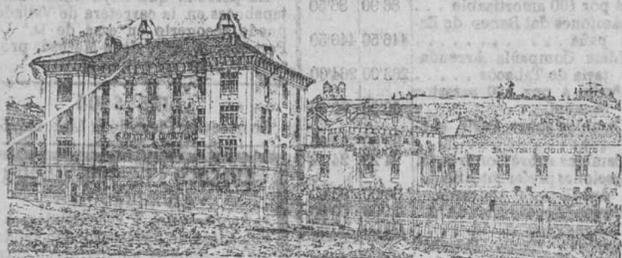
### A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados *Brabant* y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, dirigirse a su representante general **D. Rufino Ortiz**, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. —SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Tribid Trom, Fenil Metan, Oxisul, Ant. Bis. T. Bioi. en Sach. y Excip.

## Pastillas Alemanas Swanter de Berlín

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afortunados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca*, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles al momento*. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los devuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.—1,50 pesetas caja en toda España. Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Villanova, 1, Barcelona. Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C., Alcalá, 7, y Martín y Durán. En Burgos.—Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.

### LA DEFENSA DEL COMERCIO

Obra que contiene toda la legislación y jurisprudencia de Ferrocarriles, y formulario completo de reclamaciones a los mismos

Un tomo lujosamente encuadernado, 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias.

Este Centro jurídico se encarga de toda clase de asuntos judiciales y contencioso-administrativos ante el Tribunal Supremo, y, con especialidad, DE LAS RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES, Certificaciones de última voluntad, ídem de antecedentes penales, Cumplimiento de exhortos.

Oficio de procurador.—Se vende

Con 61 y 1.000 pesetas puede ejercer en capital de Audiencia provincial. La correspondencia al Sr. Director de «La Defensa del Comercio», Preciados, 52, 1.ª, Madrid.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lala-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preços económicos

Ampliaciones fotográficas inalterables  
Pintura al óleo pastel y acuarela,  
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

## José Luque Nestal

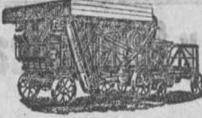
Talleres y oficinas: Colegiata, 5  
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositararios PARA BURGOS Y SU PROVINCIA Hijos de Santiago Rodríguez



### Señores agricultores y herreros

Piezas de recambio para arados, gradas, cultivadores, sembradoras, segadoras, trilladoras, etc., de todas las marcas introducidas en España. **Rojas con 6 sin agujeros**, de acero superior forjado y martillado, siempre gran surtido en existencias de todos tamaños y formas, especialmente para BRABANES Y ARADOS MELOTTE, AJURIA, RUD-SACK, etcétera, a precios muy recomendados. **Arado vilero** enteramente de acero; peso, 17 kilos; tracción ligera, labor descaída. Precio de venta, PESETAS 27,50. **Barrenas "Standard"**, Abre hoyos en tierra de siete diámetros distintos de 20 a 35 centímetros y hasta diez metros de profundidad. **Motores a gasolina**. Marca NEW-WAY, enfriados por aire y provistos con magneto Bosch de alta tensión, económico en consumo, sencillos en construcción, único propio para agricultores por su fácil manejo. Grandes descuentos a revendedores y herreros que se dediquen a reparaciones. Pedid el catálogo general de piezas y también el de máquinas si les interesa, indicando clase, a **Juan H. Schwartz.—Córdoba.**

### Subasta.

Para pago de derechos de testamentaría, se subasta, en la notaría de D. Rafael Serrano, Colegio Notarial de Valladolid, el día 27 de Marzo de este año 1915, a las once de la mañana, magnífico familiar marca extranjera, completamente nuevo, y guarniciones plateadas, completamente nuevas también, habiendo costado familiar y guarniciones 6.000 pesetas. El tipo de subasta es de 600 pesetas y será adjudicado al mejor postor, puesto que la subasta se hará por pujas a la llana. Para verse, en los locales propiedad de los herederos de D. Romualdo Martín, accesorio del cuartel de la Guardia civil de Valladolid.

BAR ARIAGA  
Todos los días se reciben ostras frescas, a las once, vendiéndose a peseta la docena.

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 18, bajo  
Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.		En la capital un mes... 1 pta.	
Id. 3.ª id... 15 "		Fuera trimestre... 4 "	
Id. 4.ª id... 10 "		Id. semestre... 8'50 "	
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.		Id. año... 12 "	
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.		Extranjero: año... 25 "	
Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'50 pesetas línea.		Números sueltos... 5 cént.	
Id. de misas ó aniversario, a 0'25.		Atrasados... 25 "	
<b>PAGO ADELANTADO</b>		<b>PAGO ADELANTADO</b>	
NOTA.—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.		El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.	
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.		Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).	
		No se devuelven los originales.	

### Solicitamos

en toda Castilla personas de ambos sexos que quieran laborar por cuenta de esta Casa ó por si mismas en un bien pagado y fácil trabajo de reproducción de estampas de santos, hecha por una novísima invención, al alcance de todos, cuyo trabajo **compensa** esta Casa a altos precios para la divulgación de su maravilloso sistema y para su reventa en el comercio religioso mundial. **Gratis** enviamos instrucciones y muestras, escribiendo al

Centro Artístico Católico  
MADRID

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, CORBEVOIX-PARIS y en todas las Farmacias.

### DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

**HERNIAS (quebraduras)**  
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de medio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia estrangulada sea reducible, importando poco desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colar sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

**AVISO IMPORTANTE**  
Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, 1.ª.

### Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Marzo, vapor INFANTA ISABEL, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia. Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans, y otros puertos. El vapor CATALINA saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo, admitiendo carga para dichos puertos. **SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS**, con salidas fijas quincenalmente: 5 de Marzo, vapor CONDE WIFREDO . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, San Juan de Cuba, Habana y Cienfuegos. 20 de Marzo, vapor CADIZ . . . Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo. Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balneario). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cubiertas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono of Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Burgos al Sr. **RODOLFO BOSCH Y ALFARO**.—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.ª, Barcelona.

## Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN BÚSTICA 1,50 pta. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.920 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 500 más para gastos de franqués y certificado.